



Juntos
es
Posible

San Juan de Pasto, Lunes 10 de Julio de 2023

www.comfamiliarnarino.com

Comunicación de Nariño

SEVENET 4.5 PRODUCCIÓN
Correspondencia Despachada
Radicado: D-229
Radicación: 14/07/2023-11:40 AM
Radicado: D-229
Radicador: Carlos Rene Andrade Benavides
ASUNTO: NOTIFICACION PRESCRIPCION EMPRESAS JULIO 2023 CUOT.

Gobernación de Nariño

Fecha de Recibido: Radicación:

03 AGO 2023

3764

Hora:

Entregado a:

T. HUMANO
Folios

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Nit: 800103923
CL 19 23 78 - PASTO (NARIÑO)
Telefono : 7332133
Email : despacho@narino.gov.co

Cordial saludo.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, se permite recordarle que la cuota monetaria es el subsidio en dinero que se cancela a las personas a cargo de los trabajadores dependientes cuya remuneración mensual, fija o variable no sobrepase los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por Prescripción de cuota monetaria tenemos que es el subsidio o cuota monetaria girada no cobrada, aquella que en cumplimiento de las normas del Sistema del Subsidio Familiar ha sido puesta a disposición del titular del derecho por parte de la Caja, sin que éste la haya redimido.

El dinero cargado a la tarjeta preferencial del los trabajadores y/o sus beneficiarios por concepto de cuota monetaria prescribe o se pierde en tres (3) años, de ahí que se debe hacer uso de los recursos que se encuentran disponibles en la tarjeta preferencial máximo hasta los tres(3) años.

Los dineros disponibles en las tarjetas preferenciales de los trabajadores afiliados los podrá redimir hasta el día 30 de este mes, con el fin de evitar la prescripción.

La redención de la cuota monetaria la puede realizar con los operadores autorizados: Droguerías Comfamiliar Nariño, Empresa Supergiros de Nariño, Almacenes Éxito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL Ltda

En el evento de no poder redimir la cuota monetaria en los tiempos establecidos(hasta el 30 de este mes), por favor informar al correo coord.subsidio@comfamiliarnarino.com; toda vez que en los próximos 10 días calendario siguientes a la fecha mencionada la cuota monetaria se habrá prescrito.

Cualquier inquietud comunicarse a la línea telefónica 6027230206 extensión 1323, o a través de correo electrónico coord.subsidio@comfamiliarnarino.com, o acercase a nuestras oficinas ubicadas en Pasto, Ipiales y Tumaco POR LO TANTO, SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE INFORMAR A SUS TRABAJADORES QUE SUS BENEFICIARIOS SE ACERQUEN A NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS Y RETIREN SU DINERO.

Atentamente.

JORGE E. MORIANO ORTIZ
Coordinador(a) de Subsidio

LISTADO DE PRESCRIPCION DE CUOTA MONETARIA TRABAJADORES DE DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DE PARAMETRO: 31-07-2023

FECHA REPORTE: 10-07-2023

Cedula	Nombre del Trabajador	Direccion	Ciudad	email	Telefono
25435824	PEDROZA SOLIS PAULA ELSA	BR SAN EZEQUIEL VR EL CARMEN	SANTA BARBARA (NARIÑO)	yepete1993@gmail.com	3215171986
1069483994	PASAJE GUERRERO JENNIFER	VR CUASCABI	SAN LORENZO (NARIÑO)		3165522772
102836005	GUANGA ORTIZ NIXON ORLANDO	B_ PUEBLO NUEVO-STA BA	RICAUARTE (NARIÑO)		7466047
36810454	PAYAN MINOTTA CARMEN ISLLEY	BR GRANADA CRA 12 10 26	SANTA BARBARA (NARIÑO)	IVANDAVER@GMAIL.COM	3003877421
1053769618	VEGA REBOLLEDO IVAN DARIO	BR GRANADA MZ D CS 15 IV ETAPA	PASTO (NARIÑO)	geraldine8100@hotmail.com	3186735589
108531748	BURGOS SIERRA DANIELA GERALDINE	BR PUEBLO VIEJO KR 2 A 15 25	SAN BERNARDO (NARIÑO)		3128234506
87301283	CASTILLO RIVERA JESUS DIEGO	BR LA VIRGEN	OLAYA HERRERA (NARIÑO)		7273062
12797795	CUERO MONTAÑO EMIR EUSEBIO	VR SABALO	BARBACOA (NARIÑO)		3152214018
1004730533	CANTICUS PAI FRANCO HERNANDO	B_ FATIMA	ROBERTO PAYAN (NARIÑO)		3122662406
39529685	FERRIN CUERO PERSIDES BENITA				